

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22827 SAURA Y CONTRERAS, S.A.

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 209/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Pedro Guerrero Hungaro contra la empresa Saura y Contreras, S.A., se ha dictado con fecha 09/05/11, Decreto por el que se declara al ejecutado Saura y Contreras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9358,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110046045-1